Relaciones peligrosas y menos recíprocas que nunca
Entretejido de alianzas asimétricas entre la Argentina y los Estados Unidos en torno a minerales críticos y más

Patricia Agosto
Octubre de 2026

El clima de guerra que asola al mundo entero tiene varias expresiones, una de ellas es la competencia feroz entre potencias económicas por apropiarse de minerales críticos para la llamada transición energética. Son muchos países del sur global los que poseen esos minerales, entre ellos la Argentina. Según información que brinda la Secretaría de Minería de la nación en un cuadernillo llamado "Key minerals for the energy transition"[1] -y no lo escribimos en inglés por tener interés en que lo entiendan las grandes corporaciones mineras, sino porque sólo está en ese idioma en la página de la secretaria-, las provincias argentinas, especialmente en las regiones del noroeste y cuyo, poseen una buena variedad de esos minerales. Así lo expresamos en el siguiente cuadro, elaborado a partir de la información de ese cuadernillo:

	Cobalto	Cobre	Cromo	Tierras raras	Grafito	Litio	Manga-neso	Níquel	Grupo del platino	Zinc
Jujuy		X		X		X				X
Salta	X	X		X		X	X	X		X
Catamarca	X	X	X		X	X		X	X	X
La Rioja	X	X			X			X	X	
San Luis	X	X	X	X	X		X	X	X	
Mendoza	X	X	X		X		X	X	X	
San Juan				X	X					X
Córdoba			X	X	X		X		X	
Santiago				X						
Bs. As.				X						
Neuquén							X			
Chubut									X	
Sta. Cruz										X
Tierra del Fuego									X	

En relación al litio, uno de los minerales estrella de la transición, existen 56 proyectos en diferentes etapas, siempre según la Secretaría de Minería y sus informes en inglés[2]. Sintetizamos la información en el siguiente cuadro:

[1] https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/key_minerals_2026.pptx.pptx.pdf
[2] Idem.

Etapa	Proyecto	Provincia	Empresa
Operación	Cauchari Olaroz	Jujuy	Ganfeng Lithium (china), Lithium Argentina (suiza) y JEMSE (estatal jujeña)
	Centenario-Ratones	Salta	Eramine Sudamérica, subsidiaria de Eramet (francesa)
	Fénix	Catamarca	Río Tinto (angloaustraliana)
	Mariana	Salta	Ganfeng Lithium (china)
	Sal de oro	Catamarca	Posco (surcoreana)
	Tres Quebradas	Catamarca	Zijin-Liex (china)
Construcción	Hombre Muerto Oeste	Catamarca	Galan Lithium (australiana)
	Rincón	Salta	Río Tinto (angloaustraliana)
	Sal de los Ángeles	Salta	Potasio y Litio de Argentina SA, subsidiaria de Tibet Summit Resources (china)
	Sal de vida	Catamarca	Río Tinto (angloaustraliana)
Factibilidad	Kachi	Catamarca	Lake Resources (australiana)
	Pozuelos	Salta	Ganfeng Lithium (china)
Prefactibilidad	Arizaro	Salta	Noa Lithium Brines (canadiense)
	Cauchari JV	Jujuy	Advantage Lithium (canadiense), propietaria de South American Salars SA

Además, hay 4 proyectos en evaluaciones económicas preliminares; 27 en exploración avanzada; y 8 en exploración inicial.

Teniendo en cuenta que la Argentina forma parte del mal llamado Triángulo del litio, junto con Chile y Bolivia, es que el país sudamericano es un objetivo perseguido por las grandes potencias para convertirlo en el proveedor de minerales críticos que sostengan la transición energética ajena al sur global. Una de esas potencias es Estados Unidos, país con el que el gobierno argentino mantiene una estrechísima relación justificada a través de un discurso que sostiene que cualquier alianza entre ambos países traerá beneficios mutuos. Nos proponemos demostrar

que hay poca o ninguna reciprocidad en las distintas instancias de "cooperación" entre ambos países, plasmadas en memorándums de entendimiento, foros, iniciativas y acuerdos firmados desde 2024, que sólo responden a los intereses de la potencia del norte.

Memorándum de entendimiento: primeros pasos de la "estrecha cooperación"

El 23 de agosto de 2024, EE.UU. y la Argentina firmaron un *Memorándum de Cooperación para la Gobernanza, la Inversión y la Seguridad de las cadenas de suministro* a nivel mundial, con el objetivo de fortalecer la cooperación en minerales críticos. En la firma, que se realizó en la Cancillería argentina, participaron el Subsecretario de Estado para el Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente de EE.UU., José W. Fernández, y la entonces ministra de Relaciones Exteriores de la Argentina, Diana Mondino. Esta firma es parte del Diálogo de Seguridad Energética entre ambos países.[3]

En una publicación de la embajada de EE.UU. en la Argentina, se expresó que el Memorándum es la demostración del *"deseo de nuestros gobiernos de fortalecer la cooperación en las cadenas de suministro de minerales críticos y promover el comercio y la inversión en la exploración, extracción, procesamiento, refinación, reciclaje y recuperación de recursos minerales críticos"*.[4] Agrega la declaración que ambos países poseen un interés común de apoyar la transición energética y desarrollar tecnologías limpias. Según la Cancillería argentina, otro objetivo de la firma del Memorándum es *"identificar posibles oportunidades de cofinanciación para inversiones en minerales críticos"*.[5]

Por fuera de las expresiones oficiales de los países firmantes, el medio de comunicación argentino "El destape" hizo dos pedidos de acceso a la información pública. En respuesta a ellos, el medio logró acceder al Memorándum. Según un artículo publicado en ese medio el 20 de octubre de 2024, en el documento puede leerse: *"El Gobierno nacional de la República Argentina tiene la intención de proveer información a los Estados Unidos respecto de potenciales licitaciones y proyectos en el país tan pronto como dicha información se encuentre disponible. El Gobierno Nacional hará*

[3] Según el ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina: *"el diálogo, realizado en el Palacio San Martín, busca establecer soluciones cooperativas que refuercen la seguridad del abastecimiento de energía, la planificación y crecimiento del sistema eléctrico argentino, y la expansión de minerales críticos y cadenas de suministro que integren energías limpias".* https://www.cancilleria.gob.ar/es/destacados/dialogo-sobre-seguridad-energetica-entre-la-argentina-y-los-estados-unidos-de-america

[4] https://ar.usembassy.gov/es/eeuu-y-argentina-firman-memorando-de-entendimiento-para-fortalecer-cooperacion-en-minerales-criticos/

[5] https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-y-estados-unidos-suscribieron-un-memorandum-sobre-cooperacion-en

todo lo que se encuentre a su alcance para alentar a los gobiernos subnacionales (las provincias) a proporcionar esta información lo antes posible para garantizar que las empresas con sede en los Estados Unidos y los socios de la Asociación para la Seguridad de los Minerales[6] *tengan suficiente tiempo para participar"*.[7]

La gravedad de firmar un documento que compromete al país a brindar información de proyectos y licitaciones a una potencia extranjera para beneficiar a sus empresas y la inexistente difusión pública del contenido del Memorándum llevó a una diputada del Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires, Agustina Propato, a presentar un proyecto de resolución en la Cámara de Diputados de la Nación, en abril de 2025. Allí se solicita al poder ejecutivo información precisa y detallada del Memorándum, en la que se especifique si contiene obligaciones de información sobre localización, reservas, posibilidades de exploración y explotación de minerales críticos de la Argentina; si implica cláusulas o garantías de preferencia para inversionistas o empresas radicadas en los Estados Unidos de América; si la Secretaría de Minería de la Nación ha expresado la conveniencia de firmar este Memorándum; si se ha pedido opinión a instancias mineras del país, como la Organización Federal de Estados Mineros o el Consejo Federal de Minería. Además de estas informaciones, se solicita una copia del Memorándum.[8] Como suele ocurrir con este tipo de proyectos, continúa en el laberinto de trámites parlamentarios de la Cámara de Diputados, mientras el gobierno nacional, sin la intervención del poder legislativo, sigue avanzando en el afianzamiento de las relaciones estrechísimas con Estados Unidos.

Más minerales considerados críticos para EE.UU.

Es importante mencionar que, en noviembre de 2025, Estados Unidos incorporó el cobre, el uranio, la plata, el plomo y el carbón metalúrgico, entre otros, a su lista de minerales críticos, con el fin de asegurar la cadena de suministro, disminuyendo la dependencia de las importaciones de China. Destacamos que el cobre es fundamental para la infraestructura eléctrica, las llamadas energías renovables, la

[6] MSP (por sus siglas en inglés) es una alianza internacional cuyo objetivo es asegurar el suministro de minerales críticos. Lanzada en junio de 2022, está formada por catorce países (Australia, Canadá, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, India, Italia, Japón, Noruega, la República de Corea, Suecia, Reino Unido y los Estados Unidos), y la Unión Europea, a través de la Comisión Europea. En abril de 2024 se inauguró el Foro MSP, copresidido por Estados Unidos y la Unión Europea, formado por los integrantes de la alianza más países productores de esos minerales (Argentina, República Democrática del Congo, República Dominicana, Ecuador, Groenlandia, Kazajistán, México, Namibia, Perú, Filipinas, Serbia, Turquía, Ucrania, Uzbekistán y Zambia). https://2021-2025.state.gov/minerals-security-partnership/

[7] https://www.eldestapeweb.com/economia/libertad-para-el-saqueo/exclusivo-argentina-cedio-a-eeuu-informacion-privilegiada-sobre-litio-en-el-pais-202410200511

[8] https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2025/PDF2025/TP2025/1314-D-2025.pdf

tecnología digital y la industria bélica. Y en el caso del carbón metalúrgico (o de coque), es primordial para producir acero. Su inclusión en la lista de minerales críticos se relaciona con el objetivo de revitalizar la industria carbonífera nacional.[9]

Acuerdo de cooperación bilateral: afianzamiento de las relaciones

El estrecho vínculo entre la Argentina y Estados Unidos quedó evidenciado en la firma de un *Acuerdo de Cooperación Bilateral en Materia de Comercio e Inversión Recíprocos*, el 13 de noviembre de 2025. El anuncio de la firma se realizó en la embajada de Estados Unidos en la Argentina, cuando se expresó que entre sus objetivos se encuentran *"lograr una asociación económica más sólida y equilibrada e impulsar el crecimiento a largo plazo, ampliar las oportunidades y crear un entorno transparente y basado en normas para el comercio y la innovación"*[10], reafirmando así la alianza estratégica entre ambos países.

Los temas más importantes que aborda el acuerdo son aranceles, eliminación de barreras no arancelarias, normas y evaluación de conformidad, propiedad intelectual, acceso al mercado agrícola, trabajo, medio ambiente, seguridad económica, oportunidades comerciales, empresas estatales y comercio digital. Resumimos brevemente esos aspectos del acuerdo:

Aranceles	**Acceso preferencial al mercado argentino de exportaciones estadounidenses**: medicamentos, productos químicos, maquinaria, productos de tecnología de la información, dispositivos médicos, automotores y productos agrícolas. EE.UU. eliminará aranceles recíprocos sobre ciertos recursos naturales y productos farmacéuticos no patentados.
Eliminación de barreras no arancelarias	**Argentina se compromete** a no requerir formalidades consulares y a eliminar gradualmente la tasa estadística para las exportaciones estadounidenses
Normas y evaluación de conformidad	**Argentina permitirá** el ingreso de productos estadounidenses que cumplan normas aplicables de EE.UU. e internacionales, sin

[9] https://www.mineriaydesarrollo.com/noticias/2025/11/06/22660-estados-unidos-incorpora-al-cobre-y-al-carbon-en-su-lista-de-minerales-criticos%20

[10] https://ar.usembassy.gov/es/marco-para-un-acuerdo-en-materia-de-comercio-e-inversion-reciprocos/

	exigir requisitos adicionales de evaluación. Ejemplo: vehículos fabricados en EE.UU.
Propiedad intelectual	**Argentina se compromete** a abordar los criterios de patentabilidad, el atraso en el otorgamiento de patentes y a alinear su régimen de propiedad intelectual con los estándares internacionales.
Acceso al mercado agrícola	**Argentina abre su mercado** a ganado vivo, quesos y carnes de EE.UU.
Trabajo	**Argentina implementará** la prohibición de importar bienes producidos mediante trabajo forzado u obligatorio y fortalecerá la aplicación de la legislación laboral.
Medio ambiente	**Argentina se ha comprometido** a combatir la tala ilegal y a fomentar una economía más eficiente en el uso de recursos, incluyendo los minerales críticos.
Alineación en seguridad económica	**Argentina colaborará** con EE.UU. para combatir políticas y prácticas no orientadas al mercado por parte de otros países.
Empresas estatales y subsidios	**Argentina se compromete** a abordar posibles acciones distorsivas de empresas estatales y revisar los subsidios industriales que puedan afectar la relación comercial bilateral.
Comercio digital	**Argentina se compromete** a facilitar este comercio con EE.UU., en relación con la transferencia transfronteriza de datos, incluyendo los personales, y a no discriminar servicios y productos digitales estadounidenses.

En relación a los minerales críticos, el Acuerdo establece que ambos países cooperarán para facilitar la inversión y el comercio de esos minerales.

Es importante destacar que, en lugar de reciprocidad, hay una marcada diferencia entre la cantidad de obligaciones que adopta la Argentina y las que asume Estados Unidos, como podemos observar en el cuadro anterior a través del resaltado en letras negritas de los compromisos de la Argentina.

Además, teniendo en cuenta lo que ocurrió luego, podemos decir que este acuerdo es el marco general del texto definitivo que se firmará unos meses después.

Ajustando importaciones de minerales críticos ante el fantasma chino

El 14 de enero de 2026, el gobierno estadounidense publicó, en la página de la Casa Blanca, una proclama sobre *Ajuste de las importaciones de los minerales críticos procesados y sus productos derivados a los Estados Unidos*, firmada por el

presidente Donald Trump.[11] La misma se refiere a un informe que el Secretario de Comercio le envió a Donald Trump el 24 de octubre de 2025 y en el que se incluyó una investigación sobre los efectos de las importaciones de minerales críticos procesados y sus productos derivados. Allí se concluía que las cantidades y las circunstancias en las que se realizan esas importaciones son una amenaza para la seguridad de ese país. A partir de esas recomendaciones, el presidente Trump consideró en la proclama de enero de 2026 que es necesario restringir las importaciones, negociar acuerdos con naciones extranjeras para disponer suministros adecuados de minerales críticos para superar las vulnerabilidades de la cadena de suministro y considerar la posibilidad de aplicar precios mínimos de importación para ciertos minerales críticos. Es decir, unos meses después de esas recomendaciones el gobierno estadounidense las implementa, reflejando la preocupación por la dependencia de China en cuanto a minerales críticos.

Reunión ministerial: no es "prosperidad compartida"

En el mismo mes de enero de 2026, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Pablo Quirno, anunció que el país había sido invitado a participar de una reunión ministerial sobre minerales críticos convocada por Marco Rubio, el Secretario de Estado estadounidense, a realizarse el 4 de febrero. El objetivo de esa convocatoria, en la que participaron 54 países y la Comisión Europea, fue que el gobierno estadounidense tuviera una puerta abierta para la firma de acuerdos con varios países, con el fin de garantizar el suministro de esos minerales, reducir la dependencia de China, establecer precios mínimos que fomenten las inversiones internas en minería y el procesamiento de los minerales[12] e ir construyendo un proyecto de zona comercial preferencial para estos minerales.[13]

El Departamento de Estado de Estados Unidos definió así la importancia de los minerales críticos en el contexto actual: "*Los minerales críticos y las tierras raras son esenciales para* ***nuestras*** *tecnologías más avanzadas y su importancia no hará más que aumentar a medida que la inteligencia artificial, la robótica, las baterías y los dispositivos autónomos transformen nuestras economías. Hoy en día, este mercado está muy concentrado, lo que lo convierte en una herramienta de coerción política y de interrupción de*

[11] https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/01/adjusting-imports-of-processed-critical-minerals-and-their-derivative-products-into-the-united-states/

[12] https://econojournal.com.ar/mineria/minerales-criticos-ee-uu-negociara-con-argentina-y-otros-paises-la-importacion-a-precios-minimos/
https://www.infobae.com/estados-unidos/2026/02/04/eeuu-llamo-a-una-coalicion-global-de-tierras-raras-para-fortalecer-la-seguridad-ante-china-son-el-motor-de-nuestra-defensa/

[13] https://econojournal.com.ar/destacada/minerales-criticos-acuerdos-argentina/

la cadena de suministro, poniendo en riesgo ***nuestros*** *intereses fundamentales. Crearemos nuevas fuentes de suministro, fomentaremos redes de transporte y logística seguras y fiables, y transformaremos el mercado mundial en uno seguro, diversificado y resistente de principio a fin".*[14] Hemos subrayado esos adjetivos en primera persona del plural porque se expresa sin tapujos para quién son esenciales estos minerales protagonistas de estos acuerdos.

La Argentina fue uno de los países[15] con el que Estados Unidos firmó un acuerdo estratégico sobre minerales críticos, en el marco del encuentro convocado por Marco Rubio. El acuerdo denominado *Instrumento Marco para el fortalecimiento del suministro en minería y procesamiento de minerales críticos* busca consolidar una agenda conjunta en este sector considerado estratégico a nivel global.[16]

Según la Cancillería argentina, *"el acuerdo contempla el uso de herramientas de financiamiento público y privado, la simplificación de los procesos administrativos de permisos y la cooperación en áreas como el mapeo geológico, el reciclaje y la gestión de materiales críticos. Asimismo, incluye acciones conjuntas orientadas a promover mercados más transparentes y a fortalecer la participación y el posicionamiento de la Argentina como actor relevante en cadenas globales de suministro de alto valor estratégico".*[17] El instrumento especifica que ambos gobiernos buscarán subvenciones, garantías, préstamos e inversiones de capital de parte de los sectores público y privado, procurarán implementar marcos de precios de referencia para protegerse de políticas no basadas en el mercado y prácticas comerciales desleales -léase políticas y prácticas de China- e identificarán proyectos prioritarios en forma conjunta, facilitando su financiamiento en un plazo de seis meses.[18]

Ateniéndonos a lo expresado por la Cancillería, pareciera que este tipo de acuerdos son fundamentales para que la Argentina y otros países del sur se conviertan en actores relevantes a nivel global. Sin embargo, su firma es un paso más en el proceso que viene protagonizando Estados Unidos respecto a los minerales críticos. No es un "privilegio" de la Argentina; meses antes firmó otros diez marcos o memorándums y negoció acuerdos con otros diecisiete países más.[19]

[14] https://www.state.gov/translations/spanish/reunion-ministerial-sobre-minerales-criticos-2026

[15] Otros diez países firmaron marcos bilaterales o memorándums de entendimiento sobre minerales críticos en esa reunión: las Islas Cook, Ecuador, Guinea, Marruecos, Paraguay, Perú, Filipinas, los Emiratos Árabes Unidos y Uzbekistán. https://www.state.gov/translations/spanish/reunion-ministerial-sobre-minerales-criticos-2026

[16] https://www.iprofesional.com/energia/447536-argentina-firmo-con-estados-unidos-un-acuerdo-inedito-sobre-minerales-criticos

[17] https://www.cancilleria.gob.ar/es/destacados/argentina-y-estados-unidos-suscribieron-un-acuerdo-de-minerales-criticos

[18] https://econojournal.com.ar/destacada/minerales-criticos-acuerdos-argentina/

[19] https://www.state.gov/translations/spanish/reunion-ministerial-sobre-minerales-criticos-2026

Es importante destacar, tal como lo explica Jorge Marchini, investigador sobre economía internacional[20], que en este tipo de acuerdos el gobierno nacional se atribuye la capacidad de priorizar determinadas relaciones internacionales en relación a minerales, cuando son los gobiernos provinciales los que tienen el dominio sobre esos "recursos naturales", tal como lo expresa el artículo 124 de la Constitución Nacional. En este sentido, podría darse un choque de intereses entre el gobierno nacional y los provinciales; sin embargo, en líneas generales, los intereses suelen ser los mismos y se comportan de la misma manera frente a las corporaciones transnacionales.

En esta reunión ministerial, el secretario Rubio anunció a su vez la creación de FORGE (Forum on Resources Geostrategic Engagement, Foro sobre Compromiso Geoestratégico con los Recursos), como entidad sucesora de la Asociación de Seguridad para los Minerales (MSP). En este sentido, FORGE se propone alinear la política comercial y la diplomacia para enfrentar los desafíos del mercado mundial de minerales críticos y fortalecer cadenas de suministros diversificadas, resilientes y seguras.[21]

En su discurso, el vicepresidente de los Estados Unidos, JD Vance, expresó sin tapujos las intenciones de la creación de FORGE: *"Queremos que los miembros formen un bloque comercial entre aliados y socios, que* ***garantice el acceso de Estados Unidos a los recursos necesarios para su poder industrial****"*.[22] Resaltamos el objetivo de ese bloque comercial porque es otra demostración de que esta y otras estrategias sólo buscan beneficiar al eslabón más fuerte de la cadena.

Entre los acuerdos que se firmaron en esa reunión, el más relevante fue el suscrito entre la Oficina del Representante Comercial de los EE.UU., la Comisión Europea y Japón, cuyo objetivo es avanzar en la conformación de una zona comercial preferencial con el respaldo de un tratado comercial plurilateral, al que se puedan incluir más países.[23]

Si bien Rubio anunció en la reunión que no es sólo una iniciativa de los Estados Unidos, que funcionará solamente si es adoptado por múltiples países y que el gobierno estadounidense está proponiendo *"una nueva era de prosperidad compartida y seguridad"*[24], poco de "prosperidad compartida" es lo que propone. Son escasos los casos en los que no se explicita claramente cuál de los dos países es

[20] Jorge Marchini fue entrevistado por el diario Página 12: https://www.pagina12.com.ar/2026/02/06/minerales-a-la-carta-para-trump/

[21] https://econojournal.com.ar/mineria/minerales-criticos-ee-uu-condiciona-el-financiamiento-para-proyectos-en-la-argentina/

[22] https://avispa.org/estados-unidos-impulsa-explotacion-de-minerales-criticos-en-sudamerica/

[23] https://econojournal.com.ar/destacada/minerales-criticos-acuerdos-argentina/

[24] https://www.infobae.com/estados-unidos/2026/02/04/eeuu-llamo-a-una-coalicion-global-de-tierras-raras-para-fortalecer-la-seguridad-ante-china-son-el-motor-de-nuestra-defensa/

el beneficiado. Por ejemplo, en un comunicado de la embajada de Estados Unidos en la Argentina se expresa que el objetivo de la alianza "*es acelerar el desarrollo de cadenas de suministro* ***seguras, diversificadas y resilientes****, esenciales para la innovación tecnológica, la competitividad industrial y la defensa nacional*"[25]. Se podría interpretar que se está hablando de los dos países. Sin embargo, en la mayoría de las declaraciones y comunicados se expresa sin tapujos que el acuerdo responde a intereses de Estados Unidos y que cuando se habla de seguridad económica y de defensa es en relación al "gigante de la alianza". De estas expresiones se desprende que el rol de los otros países que forman estas alianzas, especialmente los del sur global, es el de proveedores de esos minerales para sostener esa "seguridad" ajena. Es fácil deducir que la propuesta es una clara reconfiguración de las históricas relaciones coloniales entre las economías centrales y los países periféricos*. "El subdesarrollo de América Latina* -y agregamos de la mayor parte de los países que hoy constituyen el sur global- *proviene del desarrollo ajeno"*, nos diría Galeano.

Blindando minerales críticos: el Proyecto Vault -Proyecto Bóveda

Unos días antes de esa reunión, el gobierno estadounidense dio a conocer el *Proyecto Vault* (Proyecto Bóveda)[26], cuyos detalles fueron presentados en esa reunión ministerial. Se trata de una iniciativa que busca crear una reserva estratégica de minerales críticos, con el objetivo de blindar la cadena de suministro de industrias clave y evitar las presiones chinas. El proyecto cuenta con una inversión de U$S 12.000 millones, de los cuales U$S 10.000 millones son de un préstamo del Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos y U$S 2.000 millones provienen de capital privado. *"Los minerales mantenidos en la reserva blindarán a los fabricantes de automóviles, electrónicos y otros bienes de cualquier interrupción en la cadena de suministro"*.[27] Es importante tener en cuenta que una de las razones de este lanzamiento es el temor de que China repita una decisión tomada en 2025 cuando, en medio del conflicto arancelario entre ambos países, el gigante asiático restringió la exportación de tierras raras durante un mes.[28] Se trata entonces de blindar

[25] https://ar.usembassy.gov/es/eeuu-y-argentina-lanzan-marco-estrategico-para-fortalecer-cadenas-de-suministro-de-minerales-criticos/

[26] El proyecto es similar a la "Reserva Estratégica de Petróleo" que el gobierno estadounidense creó en la década del 70, como consecuencia de una fuerte crisis energética generada por el corte de suministro por parte de países árabes. Se trata de cavernas subterráneas excavadas en sal de roca en la que se guardan 714 millones de barriles de crudo. https://www.bbc.com/mundo/articles/cy7jy3d7jr8o

[27] https://www.iprofesional.com/energia/447536-argentina-firmo-con-estados-unidos-un-acuerdo-inedito-sobre-minerales-criticos

[28] https://www.infobae.com/america/mundo/2025/11/07/china-suspendio-restricciones-a-la-exportacion-de-tierras-raras-una-de-las-exigencias-de-eeuu-en-el-pacto-comercial/

las industrias estadounidenses de posibles acciones de China para interrumpir la cadena de suministros de minerales críticos y de crear otras que no sean controladas por Beijing.[29] En relación a este proyecto, el presidente de Estados Unidos expresó: *"Estamos poniendo en marcha lo que se conocerá como Proyecto Vault para garantizar que las empresas y los trabajadores estadounidenses nunca se vean perjudicados por ninguna escasez. Así como desde hace tiempo contamos con una reserva estrategia de petróleo y un depósito de minerales críticos para la defensa nacional, ahora estamos creando una reserva para la industria estadounidense, para que no tengamos ningún problema"*.[30]

Un acuerdo nada recíproco

En este viaje a Estados Unidos, de enero de 2026, el canciller Quirno no sólo firmó el *Instrumento Marco para el fortalecimiento del suministro en minería y procesamiento de minerales críticos*, sino un acuerdo mucho más abarcativo y con contenidos que tendrán impactos muy negativos y sumamente graves para el país. Además de resoluciones en relación a minerales críticos, el acuerdo se refiere a una multiplicidad de temas, que incluyen aranceles, licencias de importación, agricultura, trabajo, propiedad intelectual, medio ambiente, inversiones, impuesto al valor agregado, administración aduanera y facilitación comercial, servicios, reglamentos técnicos, normas y evaluación de conformidad, cooperación en materia de derechos antidumping y compensatorios, comercio digital y tecnología, y bienes usados y remanufacturados. Así lo festejó el canciller y su comitiva, toda masculina por cierto:



[29] https://econojournal.com.ar/mineria/proyecto-vault-ee-uu-invertira-us-12-000-millones-en-crear-una-reserva-estrategica-de-minerales-criticos-y-tierras-raras/
[30] https://www.exim.gov/news/week-review-project-vault-and-strategic-critical-mineral-reserve

El festejo no sólo se manifestó en la foto, sino también en las expresiones del ministro: *"Hoy la Argentina dio una señal clara al mundo: somos un socio confiable, abierto al comercio y comprometido con reglas claras, previsibilidad y cooperación estratégica"*. Destacó que el acuerdo: *"Mejora las condiciones para producir y exportar; amplía el acceso preferencial de nuestros productos al principal mercado importador del mundo; abre nuevas oportunidades comerciales; favorece inversiones; y genera más empleo en nuestro país".*[31] Una mirada más que optimista.

Es interesante analizar el nombre del acuerdo: *Acuerdo entre la República Argentina y los Estados Unidos de América sobre Comercio e Inversión Recíprocos*. Si bien sugiere que el contenido beneficia a ambos países y el comercio y la inversión son recíprocos, es abrumadora la cantidad de obligaciones y compromisos que adquiere la Argentina en comparación con las del otro país firmante. En ese sentido, la investigadora Luciana Ghiotto, integrante de la asamblea Argentina Mejor sin TLC, destaca que *"apenas un 5% de las obligaciones del acuerdo recaen sobre Estados Unidos. El resto es un* ***extenso pliego de condiciones impuestas*** *a la Argentina".*[32]

Este nuevo acuerdo reproduce y profundiza lo que quedó plasmado en el *Acuerdo de Cooperación Bilateral en Materia de Comercio e Inversión Recíprocos* firmado el 13 de noviembre de 2025 y que es antecesor y vía de ingreso de éste.

Otras cuestiones destacadas por la Mesa Multisectorial No al Acuerdo Argentina-Estados Unidos son:

-el **proceso fue muy rápido**, ya que entre el anuncio y la firma transcurrieron sólo tres meses;

-el texto completo **sólo está en inglés** y publicado en la página de la embajada de los Estados Unidos en la Argentina, no en la de la cancillería argentina; y

-**no hubo instancias públicas** de debate ni la consideración de sus posibles impactos.[33]

Sintetizamos los contenidos más importantes del acuerdo, basándonos en el análisis incluido en el Cuadernillo citado arriba: *¿Qué arriesga Argentina con el acuerdo con Estados Unidos?* elaborado por la Mesa Multisectorial. Allí se demuestra que es mucho más que un acuerdo comercial y de inversiones.

[31] https://www.iprofesional.com/economia/447650-de-aranceles-a-minerales-criticos-9-puntos-clave-del-acuerdo-comercial-con-estados-unidos

[32] El énfasis en el texto original: https://argentinasintlc.org/2026/03/02/el-acuerdo-comercial-argentina-ee-uu-convierte-al-rigi-en-un-mega-tratado-de-proteccion-de-inversiones/

[33] https://argentinasintlc.org/2026/05/14/que-arriesga-argentina-con-el-acuerdo-con-estados-unidos/

Compromisos en materia de seguridad y coordinación política	**Argentina se compromete** a acompañar las decisiones unilaterales de Estados Unidos en materia de restricciones comerciales o de seguridad. Si Washington decide imponer sanciones a un país o a determinadas empresas, Argentina queda obligada a evaluar medidas equivalentes.
“Prácticas comerciales desleales”	**Argentina deberá** adoptar e implementar medidas para contrarrestar las "prácticas comerciales desleales" de empresas propiedad o bajo control de terceros países que operen en su jurisdicción, y deberá compartir información con Estados Unidos sobre esas prácticas y sus efectos (enmascarada referencia a China).
Comercio de bienes	**Argentina deberá** eliminar sus licencias de importación o convertirlas en licencias automáticas para los bienes originarios de Estados Unidos y permitir el ingreso de esos bienes que cumplan con normas o estándares estadounidenses o internacionales, sin exigir evaluaciones de conformidad adicionales a nivel local.
Ambiente	Si bien se especifica que es necesario “adoptar y mantener las protecciones ambientales” y “reforzar efectivamente las leyes ambientales”, el objetivo principal es facilitar inversiones que pueden traducirse en **flexibilización de normativas ambientales.**
Inversiones	**Argentina debe** permitir y facilitar las inversiones de Estados Unidos en sectores como minerales críticos, recursos energéticos e infraestructura, otorgando condiciones no menos favorables que las que reciben los actores nacionales. Debe priorizar las inversiones estadounidenses en el marco del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).
Medidas sanitarias y fitosanitarias	Se limita el principio precautorio, que permite tomar medidas de protección aun cuando no exista certeza científica absoluta. **Se reducen los controles** en relación a insumos y alimentos, ya que pasan a regirse por estándares definidos en Estados Unidos.
Semillas	El acuerdo **establece la obligación** de avanzar hacia la adhesión a UPOV 91 y al Tratado de Budapest, marcos que refuerzan la propiedad intelectual sobre las semillas y otros organismos vivos, habilitando su patentamiento y ampliando los derechos de las empresas sobre la información genética. Esto puede restringir prácticas como guardar, intercambiar o reproducir semillas.
Patentes y medicamentos	El acuerdo **promueve la derogación** de las guías de patentabilidad en Argentina, lo que facilita la concesión de patentes en casos de meros desarrollos incrementales y donde no exista una

	real innovación. También impulsa la adhesión a tratados que favorecen a las empresas farmacéuticas multinacionales al facilitar los monopolios. Se establece un régimen de exclusividad de datos de prueba, lo que bloquea la entrada de genéricos al mercado.
Empresas públicas	Las empresas estatales deben actuar según criterios comerciales y no pueden discriminar en favor de bienes o servicios argentinos frente a los de origen estadounidense. **Argentina sólo podrá asistir financieramente** a sus empresas públicas productoras de bienes si se encuentran en proceso de privatización y debe garantizar condiciones de igualdad para las empresas estadounidenses frente a empresas de otros países, es decir que debe utilizar su legislación antitrust para limitar la presencia de empresas con respaldo estatal de terceros países —en particular China— cuando estas compitan con intereses estadounidenses en el mercado local.
Infraestructura	**Argentina debe permitir y facilitar** la inversión de Estados Unidos en su territorio para explorar, explotar, extraer, procesar, transportar, distribuir y exportar minerales críticos y recursos estratégicos, y proveer generación de energía, telecomunicaciones, transporte y servicios de infraestructura en términos no menos favorables que los que se otorguen a los inversionistas nacionales.
Datos	**La Argentina se compromete** a sostener un régimen en el que los productos digitales y los flujos de datos no estén sujetos a regulaciones. Esto implica que un recurso estratégico circula sin cargas fiscales, reduciendo la capacidad del Estado para intervenir en la economía digital y limitando posibles fuentes de ingresos públicos. El acuerdo impide exigir el acceso a códigos fuente o algoritmos como condición para operar en el país y restringe la posibilidad de exigir el almacenamiento local de datos, lo que dificulta el control sobre su uso y procesamiento.
Regulaciones	El apartado sobre coherencia regulatoria promueve la **armonización de la normativa interna con estándares internacionales**, en la práctica alineados con los de Estados Unidos. El acuerdo también plantea que las regulaciones deben ser “transparentes”, “previsibles” y “participativas”, abriendo espacios de intervención a las empresas en los espacios de toma de decisiones.

Como podemos observar, son múltiples las temáticas abordadas en el acuerdo y en todas se les otorgan importantes beneficios a las inversiones estadounidenses y se destacan las obligaciones y compromisos de la Argentina.

Según el análisis del acuerdo que venimos compartiendo, la prioridad dada a los Estados Unidos como socio comercial y de inversiones trae dos consecuencias importantes: por un lado, la posibilidad de generar una controversia que sea llevada a instancias internacionales como el CIADI[34], si otros países inversores en la Argentina consideran ser sometidos a un trato discriminatorio, comparados con Estados Unidos; y por otro, una contradicción en la política exterior argentina, que tiene una Asociación Estratégica Integral[35] con China, es decir con una "economía manipuladora del mercado", lo que podría desencadenar represalias por ver postergadas sus inversiones[36].

Hemos dejado fuera del cuadro el análisis del anexo del acuerdo referido a minerales críticos, para abordarlo en más profundidad.

Sobre minerales críticos establece:



Respecto al artículo referido al RIGI, compartimos nuevamente un análisis de la investigadora Luciana Ghiotto: *"esta cláusula eleva al RIGI* ***de norma doméstica a compromiso internacional****. Ya no se trata de una decisión soberana que Argentina pueda modificar unilateralmente: al incorporarlo en un acuerdo bilateral, cualquier modificación sustancial del régimen, cualquier demora en los plazos de aprobación o cualquier restricción a su alcance podría ser interpretada como* ***un incumplimiento del tratado"****.* Además, *"un gobierno futuro que quisiera revisar el RIGI (…)* ***se expondría a un reclamo de Estados Unidos*** *por incumplimiento del acuerdo comercial"*.[37]

[34] CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones institución del Banco Mundial.

[35] A esta asociación y a las relaciones entre la Argentina y China, nos hemos referido en el siguiente trabajo: https://www.bepe.org.ar/2025/10/un-fantasma-recorre-el-mundo-china-en-la-transicion-energetica-y-su-entramado-en-america-latina-argentina-y-catamarca/

[36] https://argentinasintlc.org/2026/03/02/el-acuerdo-comercial-argentina-ee-uu-convierte-al-rigi-en-un-mega-tratado-de-proteccion-de-inversiones/

[37] Los énfasis en el texto original: https://argentinasintlc.org/2026/03/02/el-acuerdo-comercial-argentina-ee-uu-convierte-al-rigi-en-un-mega-tratado-de-proteccion-de-inversiones/

Si bien sabemos los enormes peligros que esconde el RIGI como medio para otorgar beneficios extremos a las grandes inversiones, su inclusión en un acuerdo bilateral le quita a la Argentina actual y futura la posibilidad de decidir sobre su aplicación.

En síntesis, todo este anexo referido a minerales críticos nos permite ejemplificar la cantidad de compromisos asumidos por la Argentina; los verbos lo demuestran: "deberá colaborar", "se compromete", "deberá fomentar" y "tiene la intención de priorizar".

Hasta ahora el acuerdo no fue enviado al Congreso nacional para su tratamiento ya que el gobierno tiene una serie de proyectos a los que considera prioritarios. En realidad, si bien eso es cierto, un elemento fundamental para su "congelamiento" es que el gobierno de Trump no definió el esquema arancelario estadounidense, por el fallo de la Corte Suprema de ese país, que limitó las facultades del ejecutivo para decidir o modificar aranceles. En la Casa Rosada "*no quieren remitir al Congreso un texto cuyo capítulo más sensible todavía depende de la arquitectura legal que adopte la Casa Blanca para sostener los beneficios".*[38]

Pax Silica: más minerales críticos para tecnología

A fines de junio de 2026, la Argentina se sumó a otra iniciativa estadounidense sobre minerales críticos[39]. Se trata de *Pax Silica*, nombre que hace referencia al silicio, materia prima para fabricar semiconductores y microchips. La Cumbre Pax Silica se había celebrado en Washington el 12 de diciembre de 2025 y allí, las naciones firmaron la *Declaración Pax Silica*[40], que propone la colaboración económica y tecnológica entre socios confiables que garanticen las cadenas de suministros de minerales críticos para la tecnología y la inteligencia artificial, siempre con el objetivo de frenar la influencia china en ese sector. En ese sentido, la Declaración establece que es "*esencial la coordinación para proteger la inversión privada frente a las distorsiones del mercado derivadas del exceso de capacidad y de las prácticas desleales de dumping*[41]*, así como para garantizar condiciones equitativas que fomenten la innovación y el crecimiento*". Y agrega que es necesario *"proteger las tecnologías sensibles y las infraestructuras críticas frente a accesos, influencias o controles indebidos"*.[42]

[38] https://tn.com.ar/politica/2026/07/05/el-gobierno-posterga-el-envio-del-acuerdo-con-eeuu-al-congreso-y-reordena-su-agenda-legislativa/

[39] Junto con la Argentina también se sumaron Panamá, Costa Rica, Chile, El Salvador y Kazajstán. Este proceso ya había comenzado en diciembre del año pasado, cuando la Unión Europea y varios países asiáticos se incorporaron a esta alianza.

[40] https://paxsilica.org/

[41] Práctica comercial que implica que un producto se vende en el mercado externo a un precio inferior que en el mercado interno. Se considera que esta práctica implica competencia desigual.

[42] https://www.state.gov/pax-silica

Con esta propuesta, la inteligencia artificial se transforma en un eje central del sistema de alianzas de Estados Unidos. "*Para Washington, la IA es una infraestructura de poder. Quien controle los chips, la energía, los datos, los minerales y los modelos tendrá ventaja económica, militar e industrial durante los próximos años".*[43]

Pax Silica implica la construcción de un rompecabezas entre Estados Unidos y sus socios fiables y *"promueve un nuevo consenso sobre seguridad económica entre aliados y socios de confianza"*, según el Departamento de Estado de Estados Unidos.[44]

Ese rompecabezas "*ya reúne a los principales eslabones de la cadena de suministro de inteligencia artificial: semiconductores (Japón, Corea del Sur, Países Bajos), minerales críticos (Australia, India), energía y capital (Qatar y Emiratos Árabes Unidos), conectividad (Singapur), diseño de chips (Reino Unido e Israel) y el liderazgo tecnológico y estratégico de Estados Unidos".*[45] También forman parte Finlandia, Suecia, Filipinas, Noruega, Grecia, Alemania y la Comisión Europea.[46]

Si bien la Argentina no estaba en este rompecabezas, la invitación a formar parte de esta iniciativa llevó al embajador argentino en Estados Unidos, Alec Oxenford, a expresar en la red social X que *"la adhesión de la Argentina a Pax Silica representa una oportunidad histórica para nuestro país y demuestra que una relación estratégica con Estados Unidos puede traducirse en beneficios concretos para los argentinos".*[47] Como suele ocurrir con las declaraciones de funcionarios de este gobierno, nunca se especifica cuáles son esos beneficios para la Argentina.

Con frases rimbombantes, el canciller argentino Pablo Quirno definió a la Iniciativa Pax Silica como *"una coalición internacional impulsada por los Estados Unidos cuyo objetivo es asegurar las cadenas de suministro para inteligencia artificial y tecnologías avanzadas...que permitirá a la Argentina participar de esfuerzos conjuntos para concretar inversiones, construir infraestructura y generar incentivos en todos los niveles de la cadena de suministro global de inteligencia artificial".* Y agregó que la Argentina *"se consolida de esta manera como proveedor confiable de minerales críticos y recursos estratégicos necesarios para el desarrollo de la inteligencia artificial y actor relevante en materia tecnológica".*[48] Con un discurso tan artificial como la inteligencia, el canciller coloca a la

[43] https://www.forbesargentina.com/negocios/la-carrera-minerales-criticos-cual-plan-trump-acaba-adherir-argentina-n93052

[44] https://www.state.gov/pax-silica

[45] https://www.clarin.com/politica/eeuu-suma-argentina-pacto-global-minerales-ia-dotada-recursos-oportunidades-extraordinarias_0_oISvr3tlwk.html

[46] https://www.forbesargentina.com/negocios/la-carrera-minerales-criticos-cual-plan-trump-acaba-adherir-argentina-n93052

[47] https://chequeado.com/el-explicador/argentina-se-sumo-a-pax-silica-una-coalicion-creada-por-estados-unidos-para-el-desarrollo-de-ia-que-es-y-que-implica-para-nuestro-pais/

[48] https://www.eldiarioar.com/politica/argentina-suscribio-ee-uu-acuerdo-inteligencia-artificial-minerales-criticos-energia-computo-semiconductores_1_13333332.html;

Argentina como un "actor relevante en materia tecnológica", y un renglón más arriba lo define como proveedor de minerales críticos. Se trata sólo de eso, de proveer minerales para que Estados Unidos se consolide como actor protagónico en el desarrollo de la inteligencia artificial.

Respondiendo a una lógica muy frecuente del gobierno actual, funcionarios del poder ejecutivo o que responden a él, firman acuerdos sin consultar con el poder legislativo. Esa situación, sumada a la escasa información sobre la iniciativa, llevó a la Cámara de Diputados a presentar pedidos de informes para conocer los alcances del acuerdo.[49]

Foro EE.UU.-Argentina sobre minerales críticos

Este foro se desarrolló en el Hotel Alvear de Buenos Aires, el 3 de septiembre del presente año y fue organizado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos en la Argentina (AmCham), la Cámara de Comercio de Estados Unidos y Citi. Allí participaron diplomáticos estadounidenses, funcionarios argentinos, gobernadores -de Catamarca, Jujuy, San Juan, Mendoza y Santa Cruz- y representantes de bancos multilaterales. De todas las intervenciones que hubo en el foro, nos interesa destacar la de la encargada de negocios de la embajada de Estados Unidos, Heidi Gómez Rápalo, porque implica un verdadero soborno para el gobierno argentino. En su discurso la diplomática expresó que la Argentina tiene que dar dos pasos concretos para que Estados Unidos consolide su confianza en el país e incentive la inversión extranjera directa, principalmente en procesamiento de minerales críticos. Esos pasos son: ratificar el Acuerdo de Comercio e Inversión Recíprocos firmado en febrero -al que nos referimos más arriba- y aprobar regulaciones tecnológicas rigurosas. La funcionaria expresó: *"Estados Unidos está listo para ayudar y respaldar a la Argentina para convertirse en un referente mundial de minerales críticos*"[50]; siempre y cuando, agregamos, se cumpla con los dos pasos concretos solicitados.

https://www.infobae.com/economia/2026/06/24/tierras-raras-la-argentina-se-suma-a-un-bloque-liderado-por-eeuu-para-reforzar-las-cadenas-de-suministro-de-la-ia/

[49] https://www.pagina12.com.ar/2026/07/22/en-diputados-quieren-saber-el-alcance-del-acuerdo-pax-silica-con-estado-unidos/

[50] https://www.infobae.com/economia/2026/09/04/litio-cobre-y-geopolitica-como-la-argentina-se-convirtio-en-una-pieza-clave-para-estados-unidos-en-su-disputa-con-china/
https://econojournal.com.ar/mineria/minerales-criticos-ee-uu-condiciona-el-financiamiento-para-proyectos-en-la-argentina/

Escudo de las Américas



El 22 de septiembre en Nueva York se llevó a cabo una reunión de la iniciativa *Escudo de las Américas*, encabezada por el secretario de estado estadounidense, Marco Rubio, y en la que participaron jefes de estado y cancilleres de quince países integrantes de la iniciativa[51], entre los que se encuentra la Argentina.

El Escudo de las Américas, que se creó en marzo de 2026 en una cumbre en Florida, implica una coordinación entre sus miembros en relación a seguridad, cárteles, narcotráfico y crimen organizado transnacional y tiene como objetivos el intercambio en inteligencia, la cooperación militar y policial, el control de las rutas del narcotráfico y de las migraciones y la protección de la seguridad continental.

En su discurso de apertura de la reunión del 22 de septiembre, Marco Rubio, explicitó que, si bien el objetivo principal del Escudo de las Américas es la lucha contra la delincuencia transnacional, no es el único. *"Se trata también de las oportunidades de colaborar en los ámbitos económico y diplomático para hablar con una sola voz, al unísono, sobre cuestiones que nos unen, y para poder, por ejemplo, votar de forma coordinada en los foros internacionales y aunar nuestros recursos diplomáticos con el fin de actuar de manera concertada en defensa de los intereses comunes que compartimos".*[52]

En el discurso del presidente estadounidense, además de ofrecer la intervención de Washington en los territorios en los que los gobiernos consideren que no pueden combatir al narcotráfico[53], se refirió a los "recursos naturales" de los integrantes del escudo. *"Hoy le estamos pidiendo a los miembros del Escudo de las Américas que ayuden a asegurar que las enormes riquezas naturales de la región, quizás las más grandes del mundo, no caigan en manos de potencias hostiles* [claramente China] *(…). Tenemos que*

[51] Además de la Argentina, integran la iniciativa: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Estados Unidos, que es quien la propuso.

[52] https://cl.usembassy.gov/es/declaraciones-del-secretario-rubio-durante-reunion-con-los-jefes-de-estado-y-ministros-de-exteriores-de-los-paises-parte-del-escudo-de-las-americas/

[53] https://www.eldestapeweb.com/internacionales/trump-amenaza-usar-fuerza-militar-region-le-pidio-cooperacion-aliados-milei-2026922191917

controlar nuestras fuentes de energía, afianzar nuestra industria agropecuaria, ustedes saben hacerlo muy bien. Los recursos de las Américas deben ser para los pueblos de las Américas. Estados Unidos está ansioso de trabajar con ustedes en aras de esta meta y para fortalecer a todas nuestras naciones".[54] Se trata de reconfigurar la antigua Doctrina Monroe: "América para los americanos".

Lanzamiento del Corredor Andes-Atlántico

En el Marco de la Semana de Alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unida, el 23 de septiembre del presente año, los gobiernos de Estados Unidos y la Argentina firmaron una *Declaración Conjunta sobre el Lanzamiento del Corredor Andes-Atlántico*[55], en el marco del Foro EE.UU.-Argentina sobre cadenas de suministros, energía e infraestructura. El Subsecretario de Estado norteamericano, Christopher Landau, el canciller argentino, Pablo Quirno, y el presidente y Ceo de YPF, Horacio Marín, se comprometieron, a través de esta firma, con la seguridad, la protección y la prosperidad del hemisferio occidental, y específicamente con sus cadenas estratégicas de suministro. Este último es el principal interés del gobierno estadounidense expresado en los diferentes acuerdos firmados en los últimos tiempos, tal como venimos viendo.

A pesar de la evidencia de que el propósito es defender los intereses de EE.UU., el canciller Quirno expresó nuevamente que se trata de una cooperación que beneficia a ambas partes: *"Los presidentes Milei y Trump le han dado a esta alianza un propósito claro arraigado en la libertad y la empresa privada. A través de esa cooperación, la prosperidad de cada nación se convierte en una fuente de seguridad económica para la otra. Este es otro paso hacia la ambición compartida de hacer de nuestro hemisferio una potencia industrial global"*.[56] Las declaraciones de Quirno cada vez que firma un acuerdo con Estados Unidos, así como de otros funcionarios nacionales, nos lleva a preguntarnos si creen que esa prosperidad y seguridad económica es realmente mutua o si es la estrategia que eligieron para demostrar la obsecuencia sin límites con la potencia del norte, compartiendo el mismo discurso de varios de los funcionarios estadounidenses. Por ejemplo, en el marco de esa firma, el subsecretario de Estado Landau manifestó que cree que *"nunca hemos tenido relación (…) tan estrecha, fraternal y profunda como la que existe hoy bajo el*

[54] https://www.youtube.com/watch?v=J1DMKw-h834&t=241s ; https://www.infobae.com/economia/2026/09/22/argentina-y-eeuu-firmaran-un-acuerdo-de-inversiones-para-infraestructura-incluye-usd-6000-millones-para-el-proyecto-exportador-de-gas/

[55] https://ar.usembassy.gov/es/declaracion-conjunta-sobre-el-lanzamiento-del-corredor-andes-atlantico/

[56] https://www.infobae.com/economia/2026/09/23/corredor-andes-atlantico-argentina-y-eeuu-firmaron-un-historico-acuerdo-de-inversion-de-de-hasta-usd-7000-millones-para-2027/

presidente Milei en Argentina y el presidente Trump aquí en Estados Unidos. Creo que se produjo una convergencia y que la elección del presidente Milei fue un punto de inflexión enorme para el hemisferio".[57]

Según la declaración, el Corredor *"es una iniciativa conjunta para fortalecer y modernizar la infraestructura que conecta a los sectores económicos clave de Argentina con los principales puertos atlánticos y los mercados occidentales"*. Esa infraestructura se centra en el transporte, la energía, la minería y el sector digital y su modernización será posible por medio de beneficios otorgados a las inversiones públicas y privadas, en sectores clave como ferrocarriles, vías navegables, puertos, oleoductos e infraestructura de generación y transmisión de energía, que permitirán el aumento de las exportaciones argentinas de minerales, petróleo y gas. La declaración no deja dudas: el rol de la Argentina es seguir profundizando la primarización de su economía y la exportación de materias primas destinadas a satisfacer las necesidades de Estados Unidos de suministros seguros de bienes estratégicos. Y no lo decimos nosotras, lo dice la propia declaración: "*El Corredor Andes-Atlántico forma parte de la Asociación del G7 para la Infraestructura y la Inversión Global, y se basa en el respaldo de los Estados Unidos a corredores económicos estratégicos a nivel mundial que aseguran las cadenas de suministro estadounidenses y crean oportunidades para las empresas de los Estados Unidos".*



Canciller Quirno y subsecretario de Estado, Chris Landau, en el consulado argentino en Nueva York. Foto: Infobae

Para unas inversiones de hasta U$S 7.000 millones durante 2027 -uno de los paquetes de financiamiento más importante que haya recibido la Argentina de los EE.UU. en las últimas décadas-, la propuesta es que Estados Unidos utilice las herramientas de financiamiento y asistencia técnica que tiene, como la Corporación

[57] https://www.infobae.com/economia/2026/09/23/corredor-andes-atlantico-argentina-y-eeuu-firmaron-un-historico-acuerdo-de-inversion-de-de-hasta-usd-7000-millones-para-2027/

Financiera de Desarrollo Internacional, que provee seguros, garantías o préstamos directos y se enfoca en infraestructura energética y cadenas de suministros que refuercen la seguridad nacional de Estados Unidos; el Banco de Exportación e Importación, Exim Bank, que ofrece créditos a largo plazo para proyectos que fomenten exportaciones de tecnología o equipamiento de EE.UU.; la Agencia de Comercio y Desarrollo; y el sector privado estadounidense, para colaborar con el desarrollo del corredor. Es importante tener en cuenta que no se trata de un único préstamo ni de un desembolso inmediato, sino que el dinero se desembolsa en etapas según avancen las obras incluidas en cada proyecto.[58]

A su vez, la Argentina se compromete a seguir fortaleciendo sus marcos legales y regulatorios de protección a las inversiones extranjeras, entre los que se destaca el RIGI, y también a dar *"la bienvenida a la participación de empresas y financistas estadounidenses en el mercado"*.[59] El nivel de obsecuencia de las declaraciones y acuerdos que firma el gobierno argentino a través de Quirno no tiene límites.

Al tratarse de un corredor, uno de sus principales objetivos es modernizar la infraestructura para conectar el noroeste del país, rico en minerales críticos, y la cuenca energética de Vaca Muerta con los puertos del Atlántico y los mercados occidentales.[60] En relación al transporte, las obras mencionadas son la revitalización de la Hidrovía y la ampliación y rehabilitación de líneas ferroviarias, como el Belgrano Cargas sometido a privatización y una conexión ferroviaria entre Vaca Muerta y Bahía Blanca. En cuanto a la infraestructura digital, se trata de expandir las telecomunicaciones, la fibra óptica y los cables submarinos.[61]

Además del desarrollo de infraestructura de transporte y telecomunicaciones, el corredor se propone ampliar la producción y la exportación de los recursos de Vaca Muerta, que es uno de los nudos centrales de la propuesta. Para ello se utilizarán recursos financieros estadounidenses como *"préstamos directos, garantías y seguros, destinados a movilizar capital, equipos y proveedores de servicios"*[62], la mayoría de los cuales -6000 millones de dólares- se destinará a Argentina LNG,

[58] https://www.iprofesional.com/energia/465017-argentina-y-estados-unidos-cierran-un-acuerdo-por-7000-millones-de-dolares

[59] La declaración puede leerse en: https://ar.usembassy.gov/es/declaracion-conjunta-sobre-el-lanzamiento-del-corredor-andes-atlantico/ . Allí se explicita que ya existen otros corredores: el Corredor Económico India-Medio Oriente-Europa, la Ruta Comercial Transcaspiana en Asia Central y el Cáucaso, el Corredor de Lobito en el África subsahariana y el Corredor Económico de Luzón en Filipinas.

[60] https://www.infobae.com/economia/2026/09/23/corredor-andes-atlantico-argentina-y-eeuu-firmaron-un-historico-acuerdo-de-inversion-de-de-hasta-usd-7000-millones-para-2027/

[61] https://www.ambito.com/economia/vaca-muerta-litio-trenes-y-puertos-que-hay-detras-del-acuerdo-del-corredor-andes-atlantico-argentina-y-eeuu-n6326033

[62] https://www.ambito.com/economia/argentina-y-eeuu-lanzaron-el-corredor-andes-atlantico-inversiones-us7000-millones-n6325971

megaproyecto integrado de producción y exportación de gas natural licuado de Vaca Muerta, impulsado por YPF, la empresa italiana Eni y la emiratí XRG y que tiene el mayor RIGI presentado hasta ahora, U$S 51.000 millones.[63]

En cuanto a minerales críticos, tema que nos interesa particularmente, el corredor se propone encontrar oportunidades dentro del Acuerdo Marco de Minerales Críticos firmado entre ambos países, al que nos referimos más arriba, para la extracción de esos minerales, principalmente litio y cobre, y su procesamiento.

El Corredor Andes-Atlántico tiene una importante dimensión estratégica para los Estados Unidos, no sólo porque es una de las iniciativas para fortalecer las cadenas de suministros de recursos considerados estratégicos, sino porque se propone ampliar la participación de capitales estadounidenses en sectores que garantizan esos suministros: energía, minerales críticos, infraestructura y tecnología.

Protocolo adicional

Como es inevitable que el gobierno argentino estreche más profundamente los lazos y alianzas con Estados Unidos cada vez que tiene ocasión, en el marco del viaje que realizó el presidente Milei a Washington en octubre de este año, el canciller Quirno firmó con Jamieson Greer, el representante comercial de EE.UU., un protocolo adicional al Acuerdo sobre Comercio e Inversión Recíprocos, firmado en febrero de 2026.

Para enmarcar este protocolo, es necesario recordar las palabras de la encargada de negocios de la embajada de Estados Unidos en el marco del Foro EE.UU.-Argentina realizado en septiembre en Buenos Aires, al que nos referimos más arriba.

Allí, Heidi Gómez Rápalo expresó que uno de los pasos concretos que tiene que dar la Argentina para consolidar la confianza de Estados Unidos en el país, es la ratificación de ese Acuerdo de Comercio e Inversión Recíprocos por el Congreso Nacional. Respondiendo a ese pedido se firmó el protocolo adicional, que *"permitirá la remisión del ARTI* -por sus siglas en inglés: Agreement on Reciprocal Trade and Investment- *al Congreso Nacional para su aprobación*" y *"consolida la previsibilidad para las exportaciones argentinas al mercado estadounidense"*, según lo expresó el canciller Quirno en su cuenta oficial de X. Y añadió: *"Estados Unidos reafirma su compromiso con el trato arancelario de Nación Más Favorecida para los productos argentinos en los términos acordados y reconoce el cumplimiento por parte de la Argentina de los compromisos asumidos en el marco del acuerdo"*. Es importante tener en cuenta que la administración Trump solicita la

[63] https://www.infobae.com/economia/2026/09/22/argentina-y-eeuu-firmaran-un-acuerdo-de-inversiones-para-infraestructura-incluye-usd-6000-millones-para-el-proyecto-exportador-de-gas/

aprobación del Congreso para encauzar las cuestiones arancelarias del acuerdo, porque eso le da seguridad jurídica frente a un país endeble en ese sentido.[64]

Visita de alto nivel

En el encuentro Argentina Oil & Gas Patagonia realizado en la ciudad de Neuquén entre el 19 y el 22 de octubre, el embajador de Estados Unidos en la Argentina, Peter Lamelas, expresó nuevamente el apoyo al gobierno de Milei. Allí manifestó que Washington tiene la intención de movilizar U$S 20.000 millones en inversiones y financiamiento, pero condicionó la llegada de más fondos al resultado de las elecciones del año que viene. Es decir, que su país seguirá respaldando sólo si Milei es reelegido y el país continúa "el rumbo hacia la derecha".[65]

Inmediatamente después de este encuentro, el 22 de octubre, llegaron a la Argentina dos funcionarios de la administración Trump de primer nivel. Se trata de Christopher Landau, subsecretario de Estado y número dos de Marco Rubio, secretario de Estado; y Juan Pablo Segura, subsecretario de Estado para los Asuntos del Hemisferio Occidental. Esta visita es la antesala de la ya confirmada del vicepresidente de los Estados Unidos, J.D. Vance, en el mes de noviembre.

La llegada de estos funcionarios se da en un clima de tensión por el proyecto de ley de Defensa de la Soberanía Nacional, "*un hito en el proceso de recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur*", que se propone "*agravar las sanciones penales contra quienes ilegítimamente hacen negocios en nuestro territorio, sus accionistas y proveedores*".[66] La posibilidad de que se trate en el congreso y se apruebe ha generado preocupación en Washington por el alcance que las penalidades pueden tener sobre empresas estadounidenses que operan en Malvinas. El propio Landau lo expresó en una conferencia de prensa con el canciller Quirno, ni bien llegó al país*: "Las leyes de la Nación Argentina son una cuestión para las autoridades de la Nación Argentina. Nosotros estamos obviamente viendo con interés los intereses de nuestras empresas. Es natural que cualquier país se preocupe por eso. Quiero destacar otra vez que nosotros respetamos el proceso legislativo de la gran nación argentina".*[67]

Más allá de la manifestación de esta preocupación, un objetivo central de la visita es acelerar el Corredor Andes-Atlántico. Así lo expresó la embajada de Estados Unidos en la

[64] https://www.infobae.com/economia/2026/10/14/argentina-firmo-con-eeuu-un-protocolo-adicional-para-fortalecer-el-acuerdo-bilateral-sobre-comercio-e-inversiones-reciprocas/

[65] https://www.clarin.com/politica/milei-recibio-funcionario-trump-nuevo-apoyo-argentina-apuesta-reformas-estados-unidos-acompana-inversion_0_65bIJ3AcXy.html

[66] https://www.argentina.gob.ar/noticias/comunicado-oficial-numero-164

[67] https://tn.com.ar/politica/2026/10/22/eeuu-admitio-preocupacion-por-el-proyecto-de-malvinas-pero-dijo-que-respeta-el-proceso-legislativo/

Argentina: "*La Argentina apuesta por la estabilidad y las reformas, y los Estados Unidos la acompañan con inversión en energía, minerales críticos e infraestructura a través del Corredor Andes-Atlántico. Con reglas claras y socios tecnológicos confiables, se construye un horizonte de prosperidad para ambos países".*[68] Nuevamente, el discurso enfatiza que la prosperidad es recíproca, en consonancia con los discursos oficiales de la Argentina.



Javier Milei y Christopher Landau, con un plato con el escudo estadounidense y la leyenda "Happy Birthday America", en alusión a los 250 años de la independencia del gigante del norte.

Durante la visita también se realizaron anuncios relacionados con la cooperación en seguridad e inversiones. En este sentido, Quirno expresó que la administración Trump aprobó en general U$S 13 millones para programas contra el narcotráfico, de los cuales U$S 7,5 millones están destinados a proyectos en la Argentina. También se confirmó un aporte de U$S 10 millones para combatir la trata de menores y se anunció una inversión de U$S 15 millones para un centro de operaciones de ciberseguridad.

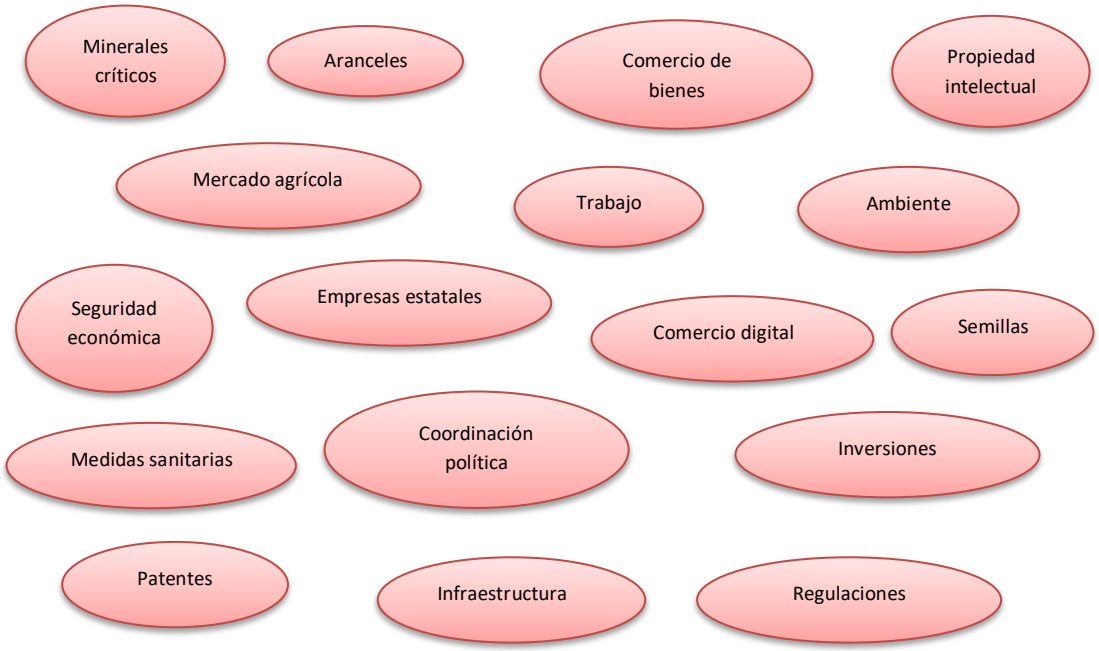
En el marco de estos anuncios, Landau se refirió a la afinidad con el gobierno argentino, expresando que "**no hay otro país en el mundo con el que Estados Unidos esté tan alineado"**. Y nuevamente vaticinó un futuro promisorio para la Argentina: se puede abrir un "nueva era dorada" para el país sudamericano a partir de las inversiones masivas que pueden llegar por los acuerdos comerciales firmados entre ambos países.[69]

[68] https://x.com/EmbajadaEEUUarg/status/2113656219697136021

[69] https://www.infobae.com/politica/2026/10/23/javier-milei-recibe-hoy-a-christopher-landau-en-casa-rosada-tras-acordar-cambios-en-la-ley-sobre-malvinas/

Rompecabezas desigual

Este recorrido por el entretejido de alianzas asimétricas construidas entre la Argentina y los Estados Unidos, estrechando cada vez más la "cooperación", nos demuestra que se trata de relaciones peligrosas y nada recíprocas. Si bien quisimos hacer hincapié en los acuerdos relacionados con minerales críticos, el propio recorrido nos ha demostrado que son **múltiples** los **temas** incluidos en la alianza entre ambos países. Los principales son:



La dimensión de la **frecuencia** con la que se cierran **acuerdos**, se concretan **iniciativas** y se realizan **foros** entre ambos países desde que asumió Javier Milei, la observamos en el siguiente cuadro, que solamente menciona los más importantes, especificando la fecha de la firma:

Acuerdos, iniciativas, foros	Fecha
Memorándum de Cooperación para la gobernanza, la inversión y la seguridad de las cadenas de suministros	23 de agosto de 2024
Acuerdo de Cooperación bilateral en materia de comercio e inversión	13 de noviembre de 2025
Instrumento Marco para el fortalecimiento del suministro en minería y procesamiento de minerales críticos	4 de febrero de 2026
Acuerdo de Comercio e Inversión Recíprocos (ARTI)	5 de febrero de 2026
Incorporación al Escudo de las Américas	7 de marzo de 2026
Adhesión a Pax Silica	24 de junio de 2026
Foro EE.UU.-Argentina sobre minerales críticos	3 de septiembre de 2026
Lanzamiento del Corredor Andes-Atlántico	23 de septiembre de 2026
Protocolo adicional del ARTI	14 de octubre de 2026

El rompecabezas construido por Estados Unidos con la Argentina, como ocurre con las alianzas internacionales y otras relaciones bilaterales que conforma, es muy desigual y nada recíproco. Prevalecen los intereses de la potencia del norte, más allá de los discursos de mutuos beneficios que expresan los funcionarios estadounidenses y copian los argentinos. Basta analizar el contenido de los acuerdos para observar la enorme proporción de compromisos que asume la Argentina frente a los casi nulos que se adjudica Washington.

En el caso puntual de los minerales críticos, todos los acuerdos, iniciativas y foros impulsados por Estados Unidos tienen un objetivo central: garantizar una cadena de suministros segura y confiable, frente al predominio chino en toda esa cadena. Se trata de una competencia feroz que protagonizan esas dos potencias, en la que participan también otros países y regiones del norte global, por apropiarse de estas materias primas consideradas esenciales para la llamada transición energética propuesta por el norte global. En ese esquema, los países periféricos como la Argentina sólo tienen el lugar de proveedores de esos minerales, que se exportan y se procesan afuera, dejando adentro sólo saqueo y destrucción de ecosistemas y modos de vida allí anclados; una reconfiguración de las históricas relaciones coloniales entre los centros y las periferias, entre nortes y sures globales.

En el caso concreto de la Argentina, se trata de un entretejido de alianzas propuesto por los Estados Unidos y aceptado y fomentado por una Argentina que se inclina indignamente ante la potencia del norte. Se trata de privilegiar los intereses ajenos y de beneficiar a cualquier costo a las empresas estadounidenses.

A contramano de las advertencias de José Martí en 1891 sobre las consecuencias del entonces naciente imperio en "Nuestra América", el actual gobierno argentino se somete a los Estados Unidos como un "aldeano vanidoso".

"Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal, sin [querer] *saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima".*

Sin embargo, los pueblos latinoamericanos y todos los del sur global sabemos que el Héroe Nacional de Cuba tenía razón al marcarnos un camino que desde abajo insistimos en seguir: "*Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan y talen las tempestades:* ***¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas!*** *Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes".*[70]

[70] Énfasis en el original. https://elhistoriador.com.ar/nuestra-america-de-jose-marti/